



BOLETÍN OFICIAL

de la provincia de Ciudad Real

Lunes, 18/diciembre/2000

Número 150

administración Estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFERICOS

AGENCIA TRIBUTARIA

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CIUDAD REAL

CITACION PARA NOTIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados en la mencionada relación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial que corresponda, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de los respectivos órganos responsables de recaudación que a continuación se citan:

Dependencia Provincial de Recaudación: Calle Ruiz Morote, 4. Ciudad Real.

Administración A.E.A.T. Alcázar de San Juan: Calle Doctor Bonardell, 15.

Administración A.E.A.T. Valdepeñas: Paseo Estación, s/n.

Administración A.E.A.T. Puertollano: Calle Goya, 2.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ciudad Real, 29 de noviembre de 2000.- El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Francisco Javier Barreira Carmona.

<i>Interesado/Representante</i>	<i>Ultimo domicilio conocido</i>	<i>Notific. pendientes</i>	<i>Procedim.</i>	<i>Organo responsable</i>
Aparicio Torres, Juan	Oriente, 9. Tomelloso	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Autocares Estornell, S.L.	Campoamor, 20. Moral de Calatrava	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Bar Restaurante La Mancha Bolaños	Minas, 0. Bolaños de Calatrava	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Camacho Fernández, Dimas	Portillo Hebreo, 14. Viso del Marqués	2 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Construc. Majuca Almagreña, S.L.	Mangalamar, 0. Almagro	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Delgado Martínez, Oscar	Fernando Zobel, 15. Alcázar San Juan	2 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Ferrón Sánchez, Mercedes	Cr. Ciudad Real, 0. Porzuna	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Herrera García, Víctor	Castilla-La Mancha, 2. Almagro	2 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Pulido Santos, Luis Demetrio	Agustina Aragón, 6. Manzanares	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Ruiz Maroto Reyes José	Maestre Rodrigo, 14. Villamanrique	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Admón. AEAT Valdepeñas
SCL Cisternas La Mancha	Av. Constitución, 0. Pedro Muñoz	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Admón. AEAT Alcázar San Juan
Sistenmobel, S.L.	Av. Constitución, 62. Pedro Muñoz	2 Prov. de apremio	Ejecutivo	Admón. AEAT Alcázar San Juan
Transportes Beajoma, S.L.	Virgen, 15. Campo de Criptana	1 Prov. de apremio	Ejecutivo	Admón. AEAT Alcázar San Juan
Barrios Jaques, Frco. Javier	Gral. Agullera, 13. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Bolaños Beldad, Miguel Angel	Av. Socuéllamos, 6. Campo Criptana	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Cañizares Donaire, Antonio	Pedreira Baja, 40. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Domenech Leal, José Luis	Sto. Tomás Villanueva, 9. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
El Khamlichí Jamal	La Vega, 3. Alcubillas	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
García Pradillo, M. Juliana	Gral. Polavieja, 3. Alcázar de San Juan	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
González Ruiz, Antonio	Tr. La Familia, 5. Valdepeñas	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Hidalgo Peralvo, Francisco	Burgos, 3. Almadén	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Jerez Moraleda, Jesús Eusebio	Jijones, 39. Villarrubia	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Jiménez Jiménez, Esteban	Albatros, 17. Socuéllamos	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Lizano Almendros, Jesús	Velázquez, 4. Alcázar de San Juan	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
López Martínez, M. Carmen	Serrano, 3. Tomelloso	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Monreal Montoya, Frco. Javier	Murallas, 2. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Padilla González Albo, J. Antonio	Carmen, 5. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Pérez Benito, Manuel	Rd. Alarcos, 48. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Ramírez Moreno, José Javier	Av. Mancha, 6. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Rodríguez Núñez, Diego	Enrique Granados, 21. Puertollano	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Serrano Peco, Julián Alberto	Estrella, 8. Ciudad Real	Apremio y compensación	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Alicatados y Material. del Centro	Cr. Carrión, km. 3. Ciudad Real	Emb. Cta. Caja CCLMM	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación
Bocharán García, Ascensión	Rda. Ciruela, 6. Ciudad Real	Embargo vehículos	Ejecutivo	Dependencia Prov. Recaudación

M-3836-KN, M-2809-TU